

Ampliación de la Clínica Virgen de la Caridad



Centro Médico Virgen de la Caridad es una organización sanitaria con más de 30 años de historia y con una amplia red de centros sanitarios en la Región de Murcia. En 2013, la institución plantea la ampliación de su Clínica de Cartagena, mediante un proyecto de arquitectura encargado a Ad-Hoc Arquitectura+Territorio

FICHA TÉCNICA

Ubicación: Cartagena (Murcia)

Cliente: Ad-Hoc Arquitectura+Territorio

Alcance del Trabajo: Proyecto de Estructura

Superficie Construida: 5.500 m².

Proyecto de Arquitectura: Ad-Hoc Arquitectura + Territorio

Propiedad: Clínica Virgen de la Caridad

Año de Realización: 2015, 2016

P.E.M (Estructura): 1.300.000 €

DESCRIPCIÓN

El centro se encuentra actualmente en funcionamiento, si bien la afección sobre el mismo es mínima (recalce de la cimentación existente en uno de los laterales del edificio, y demolición y reconstrucción de una escalera existente).

El proyecto en sí contempla tres zonas de actuación:

- **Ampliación Lateral:** Se trata de la zona lateral, adyacente al edificio existente.
- **Nuevo pasillo de conexión y zona de urgencias:** Conecta la ampliación lateral con la zona de urgencias. Se proyecta una cubierta ligera (zona pasillo) y una zona con un nuevo forjado y ascensor en la zona opuesta del edificio.
- **Ampliación Superior:** Tanto sobre el edificio existente como sobre la ampliación se proyectan dos plantas adicionales destinadas a hospitalización.

La actuación principal consiste en la ampliación del edificio existente, la cual da lugar a dos estructuras completamente diferenciadas.

- La zona correspondiente a la ampliación lateral se resuelve íntegramente mediante hormigón armado, con una estructura convencional de forjados de losa maciza. En la zona destinada a los ascensores se prevé la disposición de una pantalla de cortante de hormigón armado.
- La ampliación superior, sin embargo, lleva asociada una tipología estructural completamente diferente ya que debe salvarse una luz que permita salvar el edificio existente. Por ello, a partir de la cuarta planta, la estructura pasa a ser metálica, salvando una luz de 17.50 entre ejes de pilares en dicha planta.

La principal singularidad de la obra viene dada por la ampliación superior. Para resolverla se ha recurrido a una

serie de vigas metálicas armadas (de clase IV) dispuestas transversalmente cada 7.60 m, que permiten salvar los 17.50 m indicados. Adicionalmente, sobre el acceso al edificio, debe evitarse la disposición de pilares, por lo que en esta zona deben salvarse, a su vez, 15.20 m mediante una viga armada dispuesta transversalmente a las anteriores.

En la fachada principal el edificio se dispone, mediante apoyos de neopreno, en un conjunto de pilares "ornamentales", tres de ellos de hormigón armado (elípticos), y tres metálicos (trípodes), formados estos últimos por perfiles tubulares circulares de acero laminado con una pieza de acero moldeado en coronación.